

(criaderos de zancudos), y 6,535 casas sin excusados. Dictaron 2,526 conferencias y se les enviaron 8,600 vacunas anti-variolosas y 125,000 anti-diftéricas. Desde enero hasta el 31 de mayo de 1928, realizaron 8,706 inspecciones, encontrándose en condiciones sanitarias 3,930 casas, 3,930 excusados, 2,029 patios, y en condiciones insanas 4,776 casas, 675 patios, 475 excusados, 35 depósitos de agua (criaderos de zancudos), y 4,301 casas sin excusados. Dictaron 3,432 conferencias, y vacunaron a 10,752 personas.

LA SANIDAD EN COSTA RICA

El Congreso de la República de Costa Rica ha ampliado, con fecha 15 de octubre de 1928, el presupuesto vigente de la Secretaría de Salubridad Pública y Protección Social con la suma de 400,000 colones, a fin de llevar a cabo en el país una campaña sanitaria, especialmente contra la malaria y la tuberculosis. En las obras de saneamiento se dará preferencia a la higienización de las zonas palúdicas situadas a lo largo de las líneas férreas al Atlántico y al Pacífico, así como del Guanacaste y de otras poblaciones del interior; a la ampliación del Sanatorio Carit; a la provisión de agua potable mediante la construcción de pozos artesianos; además, se autorizó al Poder Ejecutivo para que destinara 10,000 colones a higienizar y embellecer el Cementerio Calvo de la capital de la República.

En la discusión relativa a la partida anterior, intervino el Secretario de Estado en el Despacho de Salubridad Pública y Protección Social, Dr. Solón Núñez, expresándose en parte en estos términos:

En el año 1927 desfilaron por las clínicas antisifilíticas 23,413 individuos de los cuales 11,882 fueron positivos, habiéndose aplicado un total de 160,266 inyecciones de salvarsán y mercurio. En el Laboratorio de Salud Pública se hicieron en el mismo año 33,033 exámenes, habiéndose ya practicado en los tres años de funcionar este laboratorio un número de 73,639 exámenes. En el control de la malaria por la esterilización individual se distribuyeron gratuitamente 65,698 píldoras de quinina. Por la Clínica Infantil de fecha más reciente han pasado 8,070 niños con un total de 6,324 curados y han sido atendidas como complemento de esta misma clínica 698 señoras en víspers de ser madres. Por la Clínica Dental han pasado 27,598 niños de diferentes procedencias también, habiéndose hecho un total de 26,803 operaciones dentales. Como resultado de nuestra lucha contra el ofidismo 27 labriegos que, mordidos por serpientes venenosas, hubieran indefectiblemente muerto, se han salvado.

Si la mortalidad del país permanece alta a pesar de tanto esfuerzo, sólo significa que si tales esfuerzos no se hicieran, sería mayor aún. Desgraciadamente, las estadísticas son muy imperfectas para apreciar

los efectos de la obra sanitaria, y necesitase un servicio de estadística vital, como una sección de la Secretaría de Salubridad, al igual de la Sección del Laboratorio, de Epidemiología y de Ingeniería Sanitaria, y esta sección acaba de ser creada; por lo tanto, en el futuro las conclusiones serán más exactas. La tuberculosis ha estado en estos días de moda, como lo estuvo ayer la lepra y en vez pasada la sífilis. Costa Rica ha hecho con respecto a la tuberculosis desde el punto de vista legal, lo que tiene que hacer: primero, declarar la enfermedad de reporte obligatorio, y ésta no es pequeña conquista (cierto es que son muy pocos los médicos que cumplen la ley a este respecto, pero es la verdad que la Secretaría no ha tomado mayor empeño en su cumplimiento, por falta de una organización tuberculosa con todos los elementos indispensables); segundo, dictar medidas prohibiendo la inmigración de la tuberculosis franca; tercero, internar en el sanatorio los tuberculosos extranjeros. Si, no obstante, se filtran algunos enfermos, no es culpa sino de las autoridades extranjeras que extienden pasaportes de salud a favor de enfermos. La ampliación pedida resulta insuficiente para acometer una sola de las empresas a que se refiere el proyecto de ley, y yo hubiera querido dedicar la suma entera a la lucha contra la tuberculosis. El sanatorio actual es perfectamente insuficiente, pues sólo tiene 70 estancias. Primero, es preciso hacer nuevos pabellones, y aumentar por lo menos en 100 el número de estancias y siempre será bajo, pues la mortalidad anual por tuberculosis es en Costa Rica alrededor de 350. Segundo, colaborar con los hospitales a fin de que en éstos se establezcan servicios de aislamiento para los tuberculosos avanzados. Tercero, crear el dispensario que será a la vez centro educativo, con sus médicos, sus enfermeras visitantes, y su material de propaganda. Cuarto, organización de preventorios para enviar a ellos a los niños débiles. La reacción de Wassermann y Besredka practicada este año entre los escolares, ha señalado un número de 28 predispuestos. Todo esto reducirá la tuberculosis como lo muestra bien claro la experiencia de otros países. El pretendido aumento de la tuberculosis en Costa Rica sólo es aparente, y debido a un mejor diagnóstico. El por ciento de mortalidad tuberculosa sobre mortalidad general ha sido de 3.73 en el quinquenio de 1913-1917, 3.21 en el quinquenio de 1918-1922, y 3.68 en el de 1923-1927, y sobre la población de la República de 0.90, 0.89 y 0.89, respectivamente. Los resultados en ciencia sanitaria son muy lentos. Conseguido el dinero, faltará algo que no es siempre fácil de obtener: personal entrenado; y logrado ya el dinero y el personal, falta aún lo más difícil, la cooperación intensa y consciente del pueblo. El problema de la tuberculosis está vinculado con otros problemas sociales. La tuberculosis, ya lo he dicho alguna vez, es un problema de pan y de viviendas, y por muchas que sean las leyes que se dicten, y por muchas las camas que se destinen en los sanatorios,

serán pronto reemplazadas si no se toman antes disposiciones tendientes a abaratar el precio de la vida y a mejorar las condiciones de los trabajadores. El aire y la luz, que son los más potentes enemigos de la tuberculosis, no visitan las pobres viviendas que ya no se pueden llamar hogares, porque el fuego rara vez alumbrá allí y donde viven hacinadas familias enteras en una sola habitación, que es sala, cuarto, comedor, cocina y todo. Por esto he visto con especial complacencia la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social. Es preciso procurar la debida armonía entre el capital y el trabajo; dar mayor amplitud al seguro obrero; fijar el mínimo del salario del trabajador en relación con el costo de la vida; implantar el servicio médico obligatorio en las empresas de determinada magnitud; dictar medidas de protección contra las enfermedades profesionales; empeñar campaña contra el alcoholismo. Si bien no conviene que ni el Gobierno ni la municipalidad por su propia cuenta se conviertan en constructores de casas baratas para obreros, sí deben estimular asociaciones particulares para que emprendan esta obra. Todos los países del mundo lo han comprendido así. El estado debe intervenir con leyes especiales al abaratamiento de la vida, si se quiere hacer obra efectiva de previsión social, si se quiere luchar masculinamente contra la mortalidad general e infantil, si se quiere reducir la tuberculosis y si se quiere disminuir el número de estancias en los hospitales y los asilos.

La malaria es el problema más serio que tiene por delante el país. No sólo está comprometiendo la vitalidad de los moradores en las zonas palúdicas, sino también causando enormes perjuicios a la Hacienda Pública. No hemos hecho nada, y para emprender una campaña seria, no serían suficientes los 300,000 colones, ni 3 millones, ni quizás 30 millones, y sólo nos proponemos con los 75,000 colones que, de la suma solicitada pedimos, iniciar un modesto trabajo tomando algunas de las zonas más afectadas.

La mayor satisfacción de la Secretaría de Salubridad hubiera sido proveer de agua potable a las poblaciones de Costa Rica que no la tienen y que constituyen la mayoría. El agua que consumen las cuatro quintas partes del país es incompatible con la vida, y su mejoramiento reduciría de un golpe la mortalidad en un 25 por ciento. Para solucionar en parte esta necesidad, es indispensable instalar pozos artesianos en el Guanacaste, en San Carlos y en algunas poblaciones de la zona atlántica, destinando para ello la suma de 15,000,000 de colones.

1 *Cuándo no debe pasteurizarse la leche.*—Una leche sucia, impregnada de bacterias fecales, no debe ser pasteurizada, pues no es exacto que la centrifuga detenga los cuerpos microbianos.—R. A. BORZONE, Cuarta Reunión de la Sociedad Argentina de Patología Regional del Norte, 1928, p. 884.